

ESPAGNOL LVA

En vous appuyant *uniquement* sur les documents du dossier thématique qui vous est proposé, vous rédigerez une synthèse répondant à la question suivante :

Analice las consecuencias de la apertura cubana.

Votre synthèse sera précédée d'un titre et comportera entre 450 et 500 mots (titre inclus). Le nombre de mots rédigés (titre inclus) devra être indiqué à la fin de votre copie.

Liste des documents :

1. "El éxodo del deshielo", *La Vanguardia*
2. "Los médicos cubanos no podrán salir de la isla sin autorización", *El País*
3. "La cultura cubana ve ilusionada el acercamiento a EEUU para superar fronteras", *El Nuevo Herald*
4. Las Damas de Blanco, "Cuba endurece arrestos arbitrarios tras apertura de embajada de EEUU", es.panampost.com
5. Un vendedor de periódicos en La Habana, martinoticias.com

Document 1

El éxodo del deshielo

Elisabet Sabartés, *La Vanguardia*, 17/10/2015

Cambiaron la balsa por la mochila y el mar Caribe por el río Bravo, en busca del sueño americano. Ya no se lanzan a las aguas del estrecho de Florida, en embarcaciones precarias. Ahora recorren miles de kilómetros, por tierra y aire, y se exponen al riesgo de ser extorsionados, desaparecidos o secuestrados en su viaje a través de Centroamérica y México. (...) Son los emigrantes cubanos de la era del deshielo, los protagonistas del éxodo que se desencadenó durante el proceso de restablecimiento de lazos políticos y diplomáticos entre los gobiernos de La Habana y Washington, iniciado el 17 de diciembre del pasado año.

Su odisea comenzó poco antes de la reconciliación y ha continuado en los meses posteriores. (...) La oleada es creciente y abre nuevos caminos, aunque gran parte tienen como última etapa los pasos limítrofes del norte mexicano que conectan con Texas, California y Arizona.

De acuerdo con el servicio de Aduanas y Protección de Fronteras de Estados Unidos, de enero del 2014 a septiembre del 2015 llegaron a la unión americana más cubanos que durante la crisis de los balseros¹ de 1994. En total, 36.497 isleños, cifra que representa un aumento del 60% respecto al mismo periodo del año anterior.

Para llegar hasta allí, la nueva generación de expatriados sigue complejos itinerarios a través de varios países y recurre a cualquier argucia disponible. (...) A lo largo de este año, las autoridades de varios países de la zona han detenido a multitud de cubanos, la mayoría en la conflictiva frontera entre Guatemala y Honduras.(...)

Los datos revelan, sin duda, una dinámica en escalada, que los expertos atribuyen a un factor coyuntural, es el temor de que Washington cancele el trato preferente que da a los cubanos cuando logran alcanzar territorio estadounidense, en aplicación de la ley de Ajuste. Muchos sospechan que, en el camino hacia la plena normalización de relaciones entre la Administración del presidente Barack Obama y el régimen de Raúl Castro, esos privilegios acaben siendo eliminados. Bajo la normativa actual, que data de 1966, todo ciudadano con pasaporte de Cuba que se interne en Estados Unidos tiene el derecho de permanecer en el país bajo palabra, obtener permiso de trabajo de manera expedita y solicitar residencia permanente al cabo de un año y un día de su llegada. Una prerrogativa de la que no goza ninguna otra nacionalidad.

Los responsables de Aduanas y Protección de Fronteras aseguran que el giro en la política hacia La Habana "no ha cambiado o alterado de ninguna forma significativa la ley de Ajuste". Sin embargo, legisladores republicanos promueven una iniciativa para reformarla, hacerla más restrictiva (...). De aprobarse, sólo serían admitidos como exiliados aquellos cubanos bajo persecución política.

¹ *La crisis de los balseros*: en 1994 más de 35000 cubanos se lanzaron al Estrecho de Florida con precarias embarcaciones para buscar mejores condiciones de vida.

Document 2

Los médicos cubanos no podrán salir de la isla sin autorización

Elena Reina, México, *El País*, 02/12/2015

Los médicos cubanos no podrán viajar libremente a partir del 7 de diciembre. El Gobierno anunció este martes una medida que obliga a todos aquellos profesionales que quieran salir de la isla a presentar una solicitud previa. La norma significa un paso atrás en las libertades de los médicos en plena crisis migratoria por la que se encuentran varados unos 4.000 cubanos en Centroamérica esperando llegar algún día a Estados Unidos. Cuba ha dado una de cal y otra de arena a los profesionales de la salud este año. En octubre pasado tomó la decisión histórica de conceder una amnistía a los médicos desertores en Estados Unidos (...). Raúl Castro prometió entonces el regreso sin represalias y con empleo garantizado del personal médico que había abandonado la isla, en el marco del deshielo de las relaciones bilaterales entre ambos países. Pero ahora, para evitar nuevos casos de fuga de cerebros, obliga a los médicos a acudir al Ministerio de Salud cubano si quieren viajar por motivos personales y esperar a que les tramiten una autorización.

El comunicado, realizado a través del diario *Granma*, matiza que esta nueva disposición no significa la prohibición de viajes, “sino que se analizarán las fechas de salida del país, teniendo en cuenta el relevo de cada profesional” para garantizar la “calidad, continuidad y estabilidad del funcionamiento de los servicios de salud”. Esta regulación se aplicará además para “mitigar las afectaciones” producidas por la “política migratoria selectiva y politizada de los EE UU hacia Cuba (...)” según la declaración oficial.

La organización cubano-estadounidense Solidaridad Sin Fronteras calcula que unos 5.000 médicos cubanos han desertado de misiones internacionales en varios países latinoamericanos en la última década, entre ellos Venezuela, desde donde se mueven irregularmente hacia Centroamérica y México en su afán por llegar a EE UU, amparados por la Ley de Ajuste Cubano, conocida como “de pies secos”. El servicio que prestan en Venezuela permite que Cuba reciba a cambio 100.000 barriles diarios de petróleo.

En 2013 el Gobierno cubano había permitido a los médicos salir del país por motivos personales, igual que el resto de los ciudadanos, tras una ley que eliminó la mayoría de las trabas migratorias. (...) Los principales destinos son Estados Unidos, México, Panamá, España y Ecuador, que ha restablecido desde este martes el requerimiento de visado para los ciudadanos cubanos. Hasta ese momento, tenían tres meses de visa libre que podían emplear en preparar su viaje por tierra hacia el norte, atravesando ocho cruces fronterizos. Un repentino aumento del flujo de personas noviembre llevó a Nicaragua a cerrar su frontera sur con Costa Rica, donde unos 4.000 cubanos esperan atrapados para seguir su viaje a Estados Unidos.

Document 3

La cultura cubana ve ilusionada el acercamiento a EEUU para superar fronteras

Sara Gómez Armas/EFE, *el Nuevo Herald*, 12/01/2015

Artistas y escritores cubanos ven con ilusión la apertura con Estados Unidos y esperan que abra un nuevo camino para que la producción cultural de la isla amplíe fronteras sin las restricciones de un embargo que limita la difusión de películas, discos o libros en el país vecino.

Como parte del histórico acuerdo entre Cuba y Estados Unidos para retomar vínculos diplomáticos, rotos desde 1961, el presidente Barack Obama anunció el pasado 17 de diciembre que los viajes de estadounidenses a la isla por motivos académicos, culturales o religiosos están permitidos sin necesidad de un permiso especial.

Ya en 2011, con el objetivo de propiciar los llamados “contactos pueblo a pueblo”, Obama flexibilizó las restricciones de viajar a la isla por esos motivos, lo que se tradujo en un notorio aumento de visitantes estadounidenses a Cuba en los últimos años y supuso el inicio de algunos proyectos culturales conjuntos.

Esa medida propició “una comunicación y un intercambio cultural que benefició a todos”, según recordó el reconocido novelista Leonardo Padura. Ahora, con la nueva etapa que se abre con Estados Unidos, el autor considera que “tanto la cultura como el deporte van a ser los primeros beneficiados de este cambio”.(...)

Desde el mundo del cine también miran con esperanza las posibilidades que se abren con este cambio, ya que “el bloqueo ha truncado muchos proyectos de cineastas estadounidenses que querían rodar en Cuba y de actores y directores cubanos que no pueden trabajar allí”, afirmó el actor y director Jorge Perugorria.(...) “El bloqueo impide rodar películas en Cuba porque se entienden como industria no como arte”, explicó Perugorria, que vivió la noticia del deshielo entre La Habana y Washington con “mucha conciencia de que estaba siendo testigo de algo histórico”. El actor y director afirmó que todavía es “prematureo” pensar que Hollywood se abre a Cuba porque “el bloqueo todavía existe”, aunque admitió estos cambios favorecerán a la industria cinematográfica cubana, “que tiene una historia muy importante y donde hay mucho talento”.

Con más fluidez que actores y cineastas, los músicos cubanos han viajado al vecino del norte, aunque no exentos de dificultades: “Cuando das un concierto no puedes regular la actividad por un contrato y te tienes que fiar de la buena voluntad del promotor para cobrar”, explica el cantante y compositor Kelvis Ochoa. (...)

Para la bailarina y coreógrafa Liza Alfonso, la apertura también servirá para que artistas cubano-americanos que viven en Estados Unidos regresen con más frecuencia a su tierra de origen, donde “son admirados y queridos por el pueblo cubano”. (...)

“A raíz de los contactos “pueblo a pueblo” impulsados por Obama en 2011, la coreógrafa admitió que se han producido “cambios en la escena cultural de Cuba”.

Document 4



Las Damas de Blanco, "Cuba endurece arrestos arbitrarios tras apertura de embajada de EE.UU",
panampost.com, 18/11/2015

(Panampost es un medio digital y blog nacido en Miami que trata de todo el continente americano.
Su lema es "pro veritate et libertate" – por la verdad y la libertad)

Las Damas de Blanco son un movimiento ciudadano cubano que reúne a esposas y otros familiares de presos políticos cubanos. Salen a la calle todos los domingos para exigir su liberación. Organismos de derechos humanos registraron unas 1.403 detenciones arbitrarias desde la apertura de la embajada de EE.UU. en julio de 2015.

Document 5



Un vendedor de periódicos en La Habana muestra el diario oficial *Granma* y *Juventud Rebelde*,
martinoticias.com, 5/10/2015

(martinoticias.com es un servicio de radio y televisión internacional financiado por el gobierno de los Estados Unidos. Transmite en español desde Miami hacia Cuba.)